

LA FRATERNIDAD.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

Igualdad, Libertad Fraternidad.

Se publica todos los días, excepto los lunes.
Los señores suscritores tienen derecho cada mes a la inserción de 2 anuncios gratis, con tal que no exceda de cuatro líneas cada uno.
Numeros sueltos tres cuartos.

Se suscribe en el **Casino de la Libertad**, y en la imprenta de **Francisco Baquedano**, calle de San Juan, número 37.
En Teruel 6 reales al mes y 16 por trimestre.
Fuera, 18 reales trimestre.

SECCION POLITICA.

La libertad del pensamiento debe ir unida a la libertad de cultos.

Sin la libertad de cultos, que es un hecho consumado en todos los pueblos de Europa, España no puede ser feliz, ni acatada por los extranjeros.

El fanatismo ha combatido siempre con encarnizado furor la tolerancia religiosa.

Y sin embargo, la tolerancia religiosa es un germen fecundo de prosperidad y riqueza para las naciones.

Tendría razón de ser el fanatismo religioso, si sus autores y sostenedores, lo invocaren para sostener los dogmas de la religión.

Pero no es así.

Lo hemos dicho y lo repetiremos sin cesar.

El fanatismo religioso solo tiende a conservar el poderío, la inmensa preponderancia de la teocracia clerical.

El fanatismo religioso, los horrores, el asesinato que ha llevado siempre en pos de sí, no han reconocido otro origen que la ambición desmesurada, el egoísmo del Clero.

Pero la civilización, el espíritu del siglo, lo rechaza hoy, y no consentirá que vivan a espensas de los españoles 250 mil holgazanes, como en el año 1740, ni 150.520, como en 1826.

Se acabaron, para no volver jamás, aquellos felices tiempos en que el clero poseía, tan solo en Aragón y Castilla cuarenta y un millones novecientos diez mil rs. en patrimonios; trece millones doscientos cuarenta y un mil rs. en casas; doscientos doce millones setecientos sesenta y cuatro mil setecientos sesenta rs. en tierras; veintiun millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta rs. en ganados; y diez millones setecientos treinta y cinco mil doscientos rs. en salarios y derechos de estola.

No puede ser ya que el clero perciba anualmente, como en los tiempos del fanatismo, quinientos cincuenta y un millones de rs. líquidos, la cuarta parte de todo lo que percibía el resto de la nación, por diezmos y primicias.

Pueblo trabajador, cuando los embaucadores invoquen la religión para dominarte, diles

Que para sostener el dogma no necesitan, como hace cincuenta años, una renta anual de novecientos cuarenta y cinco millones seiscientos sesenta mil rs. procedentes de sus patrimonios y otros emolumentos.

Que se acuerden de Jesucristo y de sus apóstoles, y vivan como ellos.

—Que en el púlpito no prediquen sino el evangelio puro.

—Que enseñen los misterios de la religión del mismo modo que fueron transmitidos por los discípulos del Crucificado.

—Que no propalen esas voces de que la iglesia y la religión son perseguidas.

—Que en nuestros días escitan la hilaridad y el desprecio las farsas ridículas.

—Que aspiramos todos, los que vivimos del trabajo a las reformas y economías; y queremos seguir los adelantos de la civilización.

—Que no conspiren contra las instituciones liberales.

—Que no pretendan volver a vivir a espensas del sudor del pueblo, y sumirle de nuevo en la ignorancia y la barbarie.

—Que no alte en ni corrompan la doctrina de Jesucristo, imitando a los falsos apóstoles que, ya en la antigüedad, oponían fábulas a la verdad.

—Que si quieren que la religión católica sea respetada, abandonen el ocio, la disipación, el lujo, los placeres.

—Diles, en fin, que quieren la libertad de cultos, por que en nada se opone a que se profese la religión católica.

Victor Prunedá.

La teocracia clerical, en vez de oponerse a la libertad de cultos, debía apartarse del mundo, é ir a poblar los desiertos como los antiguos solitarios.

Parece que la teocracia de España, arrepentida de sus muchas culpas y gordos pecados, y sobre todo del poco efecto que causan sus predicaciones, piensa imitar a los padres de la antigua Febeda, retirándose a las crestas elevadas y solitarias del Pirineo. Allí se ocuparán en hacer esteras y cestos de mimbres; en comer pan y cebolla, y meditar incesantemente la sagrada escritura.

Un poco durillo será para la teocracia, ayunar a pan y agua; dormir poco por la noche, pasándola en oración la mayor parte. Creemos, sin embargo, atendidas las relevantes pruebas de humildad y mansedumbre de nuestros varones teocráticos, que llevarán a cabo su propósito con silencio y resignación profundas; con la práctica de todas las virtudes.

La teocracia está dispuesta a elevarse al pináculo de la gloria.

Lejos de oponerse, como creen algunos, a que se establezca la libertad de cultos, están dispuestos a ser anacoretas. Para ello están dando las órdenes oportunas a sus criados, pajes, lacayos, cocineros y caseras para que procedan sin levantar mano, a la venta de sus coches, caballos, mulas; de sus ricos muebles, camas, y demás adminículos caseros, destinando sus productos para limosna a los pobres, así como las alhajas y metálico que atesoran en sus arcas.

Al concilio próximo ecuménico, que habrá de tener entre nosotros tanta fuerza como tuvo el trullano entre los apostólicos, le va saliendo ya el primer grano con el Congreso de racionalistas anunciado para el mes de Diciembre próximo, época en la que aquel debe dar principio.

A nosotros, que se nos ha figurado, no sabemos por qué, será un presentimiento natural? que el nono Pontífice Pío, no ha de presidir el ecuménico vigésimo general concilio, cosa que nos tiene sin cuidado, nos importa si mucho que los libres pensadores se constituyan en solemne asamblea, para que hagan conocer al mundo que ha concluido el tiránico poder del sacerdocio; que ha llegado la época de acabar con sofisticas ambiciones, y que no debemos dejar que se nos impongan preceptos canónicos, que riñen con las leyes naturales, por hombres que, sobreponiéndose al poder Supremo, se obstentan los primeros herejes del universo mundo.

Reúnase, reúname el Congreso de los libres pensadores, y maten la heregia creada por la teocracia entre los hombres, a quienes la divinidad nada debe, y a cuyo fin laudable, empleen el raciocinio y el discurso, que cavalmte estan llamados a operar en el combate de ideas tan encontradas como las que se han presentado en materias de religion hasta nuestros dias.

Búsquese, pues, lo mas perfecto: descubráse de una vez los errores, venza la moral y muéran para siempre la ambicion y el egoismo.

Esto es cuanto deseamos, cuanto desean los racionalistas, y cuantos otros menos entendidos que tienen algun sentido comun desean.

¡Abajo la ignorancia!

De La Democracia Republicana.

El discurso pronunciado por el Sr. Rivero al tomar posesion de la presidencia de las Cortes es el siguiente:

«Las Cortes soberanas y Constituyentes de la nacion española quedan interinamente constituidas.

Sres. Diputados: Las Cortes acaban de concederme tan señalada distincion que apenas encuentro expresiones para manifestar debidamente toda mi gratitud, porque este sitio, aunque ocupado interinamente, tiene el privilegio de honrar para siempre al que una vez lo ocupa, así como vuestros votos engrandecen cuando tocan.

En esta ocasion solemne el temor de mi insuficiencia me abatiria penosamente, aun tratándose de la discusion de actas y de la comprobacion de los poderes, si vuestra prudencia, vuestra ilustracion y vuestra alta razon no viniesen á suplir la debilidad de mis fuerzas.

Una sola cosa quiero pedir á los Sres. diputados: que mientras tenga la honra de ocupar este asiento, no vean en mí al antiguo luchador político, al hombre del combate y del peligro. Yo soy aquí el hombre de ley: yo soy aquí el magistrado á quien las Cortes interinamente confian el depósito de su autoridad, la integridad de sus discusiones, la aplicacion equitativa é imparcial de las cuestiones reglamentarias.

En este concepto cuento para llenar mis funciones con el concurso de todos los señores diputados, de todos, en la confianza de que mientras dure la interinidad de las Cortes, mi presidencia va á ser una simple formalidad parlamentaria.

Leemos en un diario progresista;

«He aquí la noble respuesta del ilustré duque de la Victoria á la comunicacion que el comité electoral del partido liberal-monárquico le dirigió, dándole conocimiento de la manifestacion hecha en su favor como candidato al trono de España.

Esas son las palabras del gran ciudadano, dignas solamente de él, por su sencillez y por su patriotismo. Y no queremos añadir una frase más, porque sería deslucir las escritas por el hombre insigne á quien España considera como su esperanza salvadora.

He aquí la lectura de que nos referimos: Señores del comité electoral liberal-monárquico de Zaragoza:

Mis queridos amigos: He recibido vuestro afectuoso saludo con el íntimo placer que produce siempre en mi corazón el acento patriótico y varonil de ese gran pueblo á quien toda mi vida he amado tanto.

Amar á Zaragoza es amar la honradez, el patriotismo y la libertad. Zaragoza me recuerda los mejores días de mi existencia borrascosa; en mis amargas vicisitudes, siempre me ha acompañado ese pueblo magnánimo que acaba hoy de mostrar al mundo que si sabe conquistar su libertad, sabe también ejercerla y conservarla.

Vuestra generosa manifestacion en favor de este veterano, es el premio más cumplido que un pueblo puede dar á un soldado que defiende su bandera soberana.

Con la más profunda emocion os dijo mi voz; pero, debo deciros una vez más, que mi alma desnuda de toda ambicion personal, sólo desea que unidos en íntima y leal concordia, echemos los firmes cimientos del Templo de nuestras libertades.

Adhesion al Gobierno provisional; sumision á las Cortes Constituyentes. Este es el lazo común que puede guiarnos al puerto de salvacion que la voluntad nacional establece.

Zaragozanos: Acordaos de que el año 54, hallandome entre vosotros fuimos los primeros que lanzamos ese grito de justicia, ese lema salvador que hoy ha escrito la Revolucion en su bandera.

Que se cumpla la Voluntad nacional, digimos, y hora es ya de que esa voluntad se cumpla: hora es ya de que la nacion dicte su voluntad soberana. Esperemosla sin impaciencia, pero dispuestos siempre á combatir á todos los enemigos de la libertad.

Zaragozanos: Contad siempre con vuestro agradecido amigo.

Baldomero Espartero.

Logroño 13 de Diciembre de 1868.

SECCION DE NOTICIAS

He aquí las alocuciones que las autoridades militares de las provincias vascas han dirigido á sus subordinados.

«Vascongados y navarros: Los enemigos de la envidiable paz de que disfrutais, de vuestra prosperidad y de vuestros fueros, no escuchando sino á su desenfrenada ambicion, pretenden lanzaros á la lucha, y que vuestros cadáveres les sirvan de escabel para encumbrarse; y como no tienen deudos en este pais, como son completamente extraños á él, les importa muy poco el provocar la guerra fratricida, y renovar las cruentas escenas de la guerra de los siete años.

Jóvenes que no habeis sido testigos de las calamidades sufridas durante aquel largo y sangriento período de tiempo, preguntad á vuestros ancianos padres cuanto sufrieron sus intereses, y en que estado quedaron al terminar la lucha. Preguntad á vuestras madres cuantas y cuan amargas lágrimas vertieron sus ojos con la muerte de sus esposos, de sus hijos!... Preguntad cuantas familias quedaron huérfanas, sacrificadas en aras de la ambicion de un imbécil príncipe y de sus cortesanos, á los que los vascongados bautizaron con el gráfico nombre de ojalateros!

Las noticias que de la frontera recibo, me precisan á repetir lo que os tengo ya dicho. No mezcleis vuestra santa causa con ajenos intereses que la comprometerán, si sordos desoís la voz amiga de quien, nacido entre vosotros, ama los fueros tanto como pueda amarlos el que más, y porque los ama y tiende fuertemente á su conservacion, no quiere verlos unidos á causas perdidas, que comprometan su existencia.

No podeis tener queja del Gobierno provisional que me dice con frecuencia que os tranquilice respecto de vuestros fueros. Yo, cuyos labios jamás ha manchado la mentira ni la vil lisonja, os aseguro del respeto del Gobierno provisional hacia vuestros fueros.

Pero si por servir á ajenos intereses, que no deben importaros, comprometeis la existencia de ellos, no tendreis derecho á quejarnos si, auxiliado el Gobierno por las fuerzas de toda la nacion, os arrancara de raíz lo que hoy constituye vuestro bienestar y felicidad. No siempre podreis celebrar un convento de Vergara; acontecimientos como aquel no se repiten.

Si desoyendo la voz amiga de quien tiene vuestros mismos intereses, y prestando oídos á los que por satisfacer los suyos propios, que nada tienen de común con los vuestros, os lanzais al campo, ó dais auxilio á los que en armas penetran en el pais, que la sangre que corra caiga gota á gota sobre vuestras culpables cabezas! Vosotros, y no yo, seréis responsables ante Dios y los hombres de las severas medidas que me verá forzado á tomar, y que harán correr muchas lágrimas.

Aun estais á tiempo de evitarme el dolor que ha de causarme el mostrarme el dolor que quisiera ver colmados de bienes, y de impedir las angustias por que han de pasar vuestros padres, si sois rebeldes á la voz del patriotismo. Pensad en vuestras madres: si las amais, es seguro que arrojareis indignados lejos de vosotros á todo el que pretenda hacerlos abrazar la causa del que sería para Navarra y las provincias Vascongadas lo que fué su abuelo de funesta memoria... una terrible calamidad.

Vitoria, 10 de febrero de 1869.—Vuestro paisano y capitan general, José Allénue Salazar.»

Gobierno militar de la provincia de Vizcaya.

Orden de la plaza del 11 de febrero de 1869 en Bilbao.

¡SOLDADOS! Hoy es el día más grande de la nacion española; hoy se abren las Cortes constituyentes producto del Sufragio universal: hoy empieza á reinar en España la verdadera, la única legitimidad que todos debemos acatar y obedecer como un solo hombre, porque aquella Asamblea soberana representa la voluntad nacional, que es nuestra bandera, la bandera de la patria, y sus absolutos acuerdos sus soberanas resoluciones, serán para nosotros los primeros artículos de nuestra ordenanza que sostendremos con las puntas de nuestras bayonetas contra toda clase de enemigos y sabrán sostener también nuestros hermanos y compañeros los Voluntarios de la libertad.

Sagrado es nuestro deber en las circunstancias presentes; santa nuestra causa; limpia y pura nuestra bandera como nuestros sentimientos militares y nunca, nunca, (penetraros bien de ello) tendreis un poder tan legítimo tan propio y tan natural, que sosteniéndolo... recibireis mil bendiciones del fondo de vuestros valles natales, y cuando á ellos volvais y os abracen vuestros padres, bendecirán también al hijo querido que como soldado supo defender sus libertades y como ciudadano vuelve á disfrutar de ellas en el seno de su hogar, satisfecho y glorioso de haber llenado el deber de los deberes para consu patria.—El brigadier, gobernador militar, Salazar y Mazarredo.

El último rey de la dinastía de los estuardos fué Jacobo II.

El último rey de la dinastía austriaca fué Carlos II.

El último rey de la casa de los Borbones de Napoles fué Francisco II.

El último rey de España fué Isabel II.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de nuestro apreciable colega *La Discusion* el conocido republicano don Juan Pablo Soler, diputado por Zaragoza.

Las Novedades, cree que las Cortes acordarán la supresion de las cesantías de los ministros que no tengan el número de años suficientes para obtenerlas.

¿Con qué hay ministros que cobran cesantía sin tener años suficientes para obtener ese derecho? ¿Pretenderán después los jornaleros cobrar siete reales en vez de seis! ¿Qué tontos? No conocen que hay necesidad de pagar, aunque no tengan derecho, á los ministros del reinado de Isabel I, que si no han hecho nada bueno, en cambio han hecho mucho... dinero, y quédese lo uno por lo otro.

La Guardia civil empieza á descomponerse; algunos de sus individuos recuerdan á San Daniel y marchan en busca del santo. Los aires de libertad dañan y corrompen ciertas instituciones: ¿Qué lástima!...

CÓRTESES.

Sesion del día 15 de Febrero de 1869.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Se abrió la sesion á la una y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Leida el acta de la Sesion anterior por el secretario señor marqués de Sardoal, fué aprobada, después de haber oido el Congreso el señor Baeza, que pronunció algunas frases con motivo

de haber sido declarada grave el acta de Pontevredra, siendo así que no hay ninguna protesta en dicha acta.

Se procedió á la discusión sobre las actas de los individuos que componen la comisión auxiliar de actas, y no habiendo quien las impugnara se aprobó el dictamen de la comisión permanente, quedando admitidos como diputados los señores que componen la comisión auxiliar.

Se entró en seguida en la discusión de las actas de los individuos que forman la comisión permanente, y el Sr. Rubio impugnó el dictamen de la comisión auxiliar, alegando que las actas de Córdoba han sido graves.

Replicó á esto el Sr. Muñoz como individuo de la comisión auxiliar, alegando que dichas actas no venían acompañadas de ninguna protesta de importancia y que por lo tanto, la comisión, al emitir su dictamen solo ha podido atenerse á lo que resulta de ellas.

Puesto á votación el dictamen de la comisión se aprobó, quedando admitidos como diputados los señores que componen la comisión permanente.

A la una y media se suspendió la sesión para dar tiempo á que los señores que componen la comisión auxiliar de actas puedan examinar algunas y presentarlas á la aprobación de las Cortes.

Se volvió á abrir la sesión á las tres menos cuarto.

El Sr. Carratalá, individuo de la comisión auxiliar presentó á la aprobación del Congreso las actas examinadas por dicha comisión correspondientes á diversas provincias y circunscripciones.

Los dictámenes quedaron sobre la mesa según marca el Reglamento para ser discutidos mañana, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las tres menos siete minutos.

VARIEDADES.

Tomamos del *Tío Clarín*.

TROMPETAZOS.

«La Revolución Española» saluda hoy (y ayer, y mañana y todos los días) á la «Señora Condesa de París, nacida en el Alcazar del Rey D. Pedro) es muy importante para la «Revolución Española» span sus suscritores en que lugar nació esta jóven; falta solamente que cada uno de los redactores del tal periódico nos de á conocer en que punto fueron «dados á luz» «educada en nuestra privilegiada ciudad,» «que picarillos! como tratan de captarse la voluntad de los sevillanos! Esto se llama saber conjugar á tiempo el verbo «camelar» y desposada en San Telmo con el representante de la rama primogénita de Orleans; (Orleans con Borbon y Orleans: Dios los cria y ellos se juntan adelante, te veo de venir) «felicitandola por el nacimiento del princip. Luis Felipe.» (ya pareció aquello; el futuro monarca de España, traducción «libre» de la «Revolucion española») y «deseando que una estrella fausta presida á los destinos del nuevo fruto de su venturosa union, (y á los de nuestros estómagos, quiso decir) «La Revolución Española,» representa en su cariñoso homenaje á ese círculo de afectos (te cuyo círculo se desprenden ciertas emanaciones que traspasando la atmósfera glatiginosa en que vivimos, se transforman por obra y gracia de Mr. Antoine en brillantes y sonoras monedas de cinco duros) «que no ha sacrificado á temores ni esperanzas de la situación presente los lazos de la adhesión, (eso es: los lazos de... la adhesión: quisiera saber de que materia se componen esos lazos) «ni los vínculos de la gratitud» (Ole con Ole. ¡Viva la gratitud! — la gratitud pagada.)

Poderoso caballero
Es Don Dinero.

Segun «Gil Blas» parece que muchas señoras estan recogiendo firmas para que se indulte á los asesinos del Gobernador de Burgos.

¡Ángeles míos! — como decía aquel colega.
¡Que sentimientos más humanitarios!
Y sigue diciendo: —
Conozco algunas que anatematizan á los patriotas y duermen con un perro ratonero.
Conozco otras que salen «solas» mientras su marido esta en la oficina.
Conozco bastantes que se confiesan todas las semanas y tienen niños que no se parecen á su papá.

¡Vengan; vengan esas firmas que voy á hablar claro!

¿Cuántos son los redactores de «La Revolución española»?

Teníamos noticia de tres, y las tenemos; ahora nos parece ver algun otro. ¿Quién es ese señor X?

Se nos dice que las hermanas de Caridad piensan regalarle una loca.

Recordamos que el domingo de piñata del año anterior, se prohibió por cierto señor el tránsito de máscaras por las calles de esta capital. Si hoy no vemos por esas calles de Dios enmascarados, debemos achacarlo al respeto y consideracion que á Sevilla entera merecen las amonestaciones de aquella persona.

El simpático actor cómico Valladares, trabajará en el teatro «de Lope de Rueda» durante la cuaresma.

El arte come de vigilia con tan plausible motivo.

No hemos dicho nada de la zarzuela «El panal y las moscas;» estrenada en Lope de Rueda, porque cuando personas que se dan mucho tono en la república de las letras, y periódicos que pasan por autorizados se deshacen en elogios á esta produccion, de nada serviría nuestro humilde parecer, y antes por el contrario seria anatematizado por los que se dejan llevar de la opinion de cuatro padrotes de la Literatura.

Y van diez mil.
Se anuncia la aparición de «El Charlatan,» periódico semanal dedicado á reírse de todo el mundo. Nos parece que ese periódico ha visto la luz pública en Sevilla, con la diferencia de que se rie de él todo el mundo.

Cierto periódico publica en la sesión de Variedades una novela titulada: «El Honor lo primero.»

Creo que lo primero para el colega madrileño es el estómago.

Del festivo «Gil Blas» tomamos los siguientes «cabos sueltos.»

Unos muchachos apedrearón el domingo, en la calle de Alcalá, á una máscara que llevaba traje de reina.

¿Que instinto el de las criaturas!

Se ha publicado un folleto con este titulo: «Un progresista que se marcha á la República.»

¡Bien venido compañero!
¿Se admiten pasajeros? Porque sabemos de muchos que van á hacer el viaje.

¿Se acuerdan Vdes. de cierto monumento que iba á levantarse en la plaza de San Francisco?
Sí señor.

Y ¿se acuerdan Vdes. tambien de las mejoras que se pensó en introducir en la plaza susodicha?
Si señor, si señor.
Pues bien: ¿en que ha quedado todo eso?
Respuesta. ¡A. V. que le importa?

Hay se rompe en Iberia, muy tarde por cierto, ¿qué dirán Vdes?

Una piñata llena de Can-Can.
Me he equivocado.

En Iberia hay bailes de máscaras en el cual se permite á todo prójimo que esté reñido con la decencia y buenos modales, bailar el nunca mal ponderado «Can-Can.» Mas tarde, para satisfaccion de estómagos golosos (esto no lo decimos por el Independiente) se romperá una piñata llena de dulces.

Las calles de Sevilla, á pesar de los buenos deseos del municipio, continúan «in statu quo,» esto es: convertidas en inmensos lagos de líquidos poco odoríferos.

Lo que me consuela es que en breve recibiré un pequeño bote con el cual podré navegar sin temor por medio de mares que, de hacerlo pedestremente, se esponen uno á quedar ahogado.

La ex-reina no lo pasa tan mal en Paris.
El pabellon Rohan le cuesta 14,000 francos de alquiler al mes.

Todas las tardes hay comidas de doce cubiertos, y el gasto diario asciende á 275 francos.

Se conoce que Isabelita hace adelantos en el estudio de economía doméstica. Apuesto mi garrote á que mientras estuvo en España no le paso por las mentes dedicarse á tan «lucrativo» estudio.

Pero digo yo ¿entre esos doce cubiertos figura el de Paquita y el de Marfori?

Sentencia de muerte ha recaído sobre uno de los asesinos del gobernador de Burgos.

Pocos ó ninguno, tan enemigo yo de esta terrible pena que siempre condenaré; pero si hubiese tenido la desgracia de ser juez en esta causa, perplejo me hubiera hallado para imponerles el debido castigo á los autores de tan nefando crimen.

No obstante, digamos en Jesucristo: perdónalos que no saben lo que hacen.

El gobierno provisional, en su agonía, dá, como vulgarmente se dice, palos de ciego.

Recien llegados los diputados á Madrid, quiso imponerlos como presidente de la mesa á el «buscareyes» de Olózaga.

Los diputados dijeron que nones.
Antes de esto se había «incautado» de la persona del célebre y digno republico Fermin Salvochea, deteniéndolo en la fortaleza de Santa Catalina de Cádiz, como «medida precautoria.»

Este modo de obrar de los señores miembros del gobierno ¿no indica claramente que se hallan dominados por el miedo?

Si Salvochea hubiese venido á la Asamblea ¡qué cosas tan buenas oiríamos!

¿Que de misterios dejarían de serlo?
Pero al gobierno no le acomoda tener sobre sí la pesadilla «Salvochea,» y la desecha, quiere decir, que la encierra.

La «Reaccion Española» nos escita á que solicitemos permiso del municipio para que revisemos un expediente sobre terrenos de dominio público incorporados al área de San Telmo.

Despues dice, que dando este paso nos acreditaremos de dignos partidarios de la escuela política y severa de Gracos y Catones; y prosigue con las necedades de costumbre.

Finaliza por último su suelto, amonestándonos por segunda vez y se despide de nosotros hasta el jueves.

La verdad, despues de leer tanta sandez, no nos queda otro recurso, que decirle: ¡Vaya V. con Dios amiga; y cuidado con caerse.

De algunos periódicos de Madrid tomamos lo siguiente: Oportunidad. — Anteanoche una comparsa de zaragozanos entó en el café Imperial y entretuvo, agradablemente á la numerosa concurrencia, con copias políticas, algunas de ellas ingeniosas y picantes. Allá va una que fué estrepitosamente aplaudida, pidiendo el público que se repitiera: —

Aunque se gaste el dinero, rey de España no ha de ser don Antonio el usurero, el duque de Montpensier.

Que se repita! que se repita! gritó el público aplaudiendo á la comparsa con frenesí. Pues, señor, dije yo, apenas tiene «popularidad» en Madrid el duque de «No hay de qué!» Hasta los estudiantes le hacen la oposicion: —

Cautares. — Si fueran gotas de sangre las ilusiones que pierdo, tiempo hace que no tendria gota de sangre en el cuerpo.

Se van, pero vuelven las olas del mar: con ellas se ha ido la luz de mis ojos, y no volverá.

Fortuna amasada con sangre. El verdugo de Bruno, que acaba de morir, ha dejado á sus herederos, segun afirman los periódicos de Viena, una fortuna de 60.000 florines, ó sean 600 mil reales próximamente. El señor Seyfried, tal era el nombre del difunto, ejerció el cargo de verdugo durante una época muy provechosa para él, el 1848 y 1849, años de funesta memoria en la moderna historia del imperio austriaco.

GACETILLAS.

El tonto de Lumpiaque dice que no se tome por lo serio el orgullo é intransigencia de los monarqueros-demo..... demo.....

Y dice, que siempre ha considerado la empresa constitutivora de la música, como una broma de los tontos, que quieren divertir á las generaciones futuras narrando hechos increíbles é imaginarios.

Y en esta parte los tontos, se parecen muy mucho á los historiadores argonautas, que colocaron la expedicion de la Colguide para la conquista del Vellocco de oro, allá en los tiempos fabulosos, cuando los hongos parecian remolachas, las lechugas se convertian en tulipanes, los olmos criaban peras, y los rios arrastraban austeras piritas.

Los tontos del órgano de Móstoles han creído ayer, y siguen creyendo hoy, que en la expedicion de los argonautas, considerada bajo el punto de vista histórico, habia mucho de trapala, mucho de bambolla, mucho de fábula.

Y tanto es esto cierto, que la historia no dice de una manera terminante que la mayoría de los argonautas atrapasen el Vellocco. Lo que se sabe es que algunos atraparon algo; y que al regresar los otros de la expedicion, establecieron los fuegos de cubiletas, y dieron al pais el nombre de Atrapetolis.

Aunque una parte de la expedicion de los argonautas arapó una parte del Vellocco, cierta constelacion que observamos los ton-

tos, nos hace entrever que la parte de Vellocco atrapada, acabará en humo, polvo; en aire, en sembra, en nada. Amen.

Constitucion Terne.

Carlos el terne, el absoluto, al que los curas dan proteccion; Quiere ofrecernos dias de luto Y sobre todo, quiere el muy bruto dar la siguiente constitucion.

•Por el derecho, siempre divino que de mi padre llegué á heredar. Sin que me importe solo un comino, Ser un imbécil, ser un pollino, sobre mi herencia vendré á reinar.

•Puesto en el trono, los españoles arrodillados me han de servir: Como absoluto de tres bemoles, Voy adelante con los faroles, y al que me chiste sabré partir.

•Monjas y frailes y sus conventos, es mi real gana restablecer: Por sus vicios, son mis intentos, Que estén rollizos, que esten contentos y que hagan solo dormir, comer.

•Los liberales, y sobre todo republicanos, han de emigrar: Y esto lo juro, yo por mi apolo: No me convienen de ningun modo: las que me deben, me han de pagar.

•Será Cabrera mi favorito: y si no agrada á mi nacion, Me importa un bledo, me importa un pito, Que yo á Cabrera lo necesito para que ponga la Inquisicion

•Hay partidarios de la heregia á quien debemos exterminar: Al que delate la sacristia No habrá remedio, no habrá tulia, en el tormento ha de cantar.

•Y cuando cante la palinodia y se le arranque la confesion, El santo oficio con su sámodia De los infiernos como parodia dará al hereje un chamuscon.

¡Ay del que cante! ¡ay del que gritel ¡ay del que quiera alborotar!

¡¡¡Como me cargue, como me irrite!!! —Señor D. Terne, no se permite, á rey ni Roque disparatar.

El Pájaro Rojo.

SECCION COMERCIAL.

Precios medios á que se han vendido los siguientes artículos.

Chamorra fanega, á 34 reales. Geja, id. á 29 id.

Morcacho, id. á 24 id. Rojo, id. á 28 id. Centeno, id. á 21 id. Cebada, id. á 20 id. Maiz, id. á 22 id. Arroz, á 24 rs. arroba, libra 6 y 7 cuartos. Garbanzos, á 80 rs. arroba, libra de los de de 1. á 20 cuartos. Alubias, á 26 rs. arroba, libra 6 cuartos. Aceite, á 70 rs. arroba, libra 14 cuartos. Jabon á 60 rs. arroba, libra 16 cuartos. Bacalao, á 40 rs. arroba, libra 10 cuartos. Azucar, á 54 rs. arroba, 16 cuartos. Carbon fuerte, á 5 rs. arroba. Idem de pino á 21 cuartos. Carnero á 44 cuartos carnícera. Oveja á 39 cuartos carnícera. Ternera á 42 cuartos carnícera. Tocino añejo á 12 rs. carnícera. Idem fresco, á 6 reales carnícera.

ANUNCIOS.

YA PASA DE CHANZA.

Se reclama un reloj de plata que desapareció la noche del baile de piñata en el teatro; se cree que será una broma entre compañeros; pero como ya pasaron Inocentes y Carnaval, esperamos con seguridad que aquel que se encuentre con dicho reloj, lo presentará al Conserje del casino de la libertad, ó á la imprenta de este periódico y se le gratificará.

Recuerdo imperecedero será en toda señora ó señorita el obsequio que reciba de un abono para 1869 á

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, periódico de las familias de especial interés para las señoras y señoritas.

AÑO XXVIII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen las explicaciones mas detalladas que se pueden desear en la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CA DA AÑO REPORTE

2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. — 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones pueden desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de la suscripcion acúdase á la imprenta de Francisco Baquedano.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

Imprenta de Francisco Baquedano.

bueno. Llama papelucho à *La Fraternidad*, por que dice verdades.

Con qué papelucho eh?

Sr. Clerigucho parlanchin, à cumplir con su deber y no comerse el sueldo de mogollon.

Que venga pronto la libertad de cultos para libarnos de tanta polilla.

La Fraternidad, no ataca nunca à los particulares, pero tiene declarada guerra à muerte à todos los mamones, con solana ó sin ella, que se meten en camisa de once varas, y censuran, siempre por detrás, à los que desean para bien del pais reformas y economias, y que desaparezcan de una vez para siempre todos los mamones que se le comen por los codos.

Se dice que el Secretario del gobierno civil de esta provincia sera nombrado Gobernador de la misma en premio de los servicios prestados à la causa monarquica. Digo si estara guapote con el baston de mando el futuro paisano.

Se nos viene à las mientes el dicho de Sanchez Panza si buen gobierno me tengo.

VARIEDADES.

REMITIDO.

Teruel 12 de Febrero de 1869.

Señores Redactores de LA FRATERNIDAD.

Muy Señores míos: En el número 7 de su apreciable periódico, y seccion de Gacetas, correspondiente al día 10 de los corrientes repartido en el de ayer, se hace referencia à mi humilde persona; y por lo tanto me hallo en el caso de declarar. Que ninguna intervencion he tenido en la separacion de mi querido amigo Don Antonio Edo, de su destino de la Administracion de Hacienda pública de esta provincia: Que ninguna gestion he practicado para conseguir colocacion ni aun la reposicion de la plaza con que la Junta Revolucionaria de esta provincia se sirvió honrarme en el mes de Octubre último, y de la que el Gobierno provisional de la Nacion, tuvo à bien separarme; à pesar de que cuando la separacion tuvo lugar, se me escribió manifestándome se darian pasos en mi obsequio, y que por causas que no considero prudentes enumerar, ni siquiera he contestado: Que si alguna persona de mi familia ó amigos han podido practicar alguna gestion en mi obsequio, lo habrán hecho únicamente por su cuenta, y de seguro sin intencion de perjudicar en nada à mi amigo, pues sin temor de equivocarme creo poder afirmar que as tales personas ignoraban que Edo estuviese colocado, pues ni residen en esta capital ni en Madrid; y que tal vez alguna de ellas ni aun le conozca. Siendo de advertir, que hasta el dia, ni he recibido aviso de persona alguna participándome se me haya colocado, ni la credencial, para poder decir que el Saturnino Gimenez que remplaza à mi repetido amigo Don Antonio Edo, sea yo; y nada tendria de particular que de un momento à otro se presente en esta otra Don Saturnino Gimenez à tomar posesion del citado destino con su credencial; pues recuerdo que en el año 1847, nos reunimos en Zaragoza de cuatro à cinco Saturninos Gimenez, y que uno de ellos era oficial del Resguardo.

Que como Secretario escrutador de la mesa de uno de los distritos de esta capital y despues del escrutinio general, tengo tambien mi conciencia tranquila de no haber faltado absolutamente en nada à la confianza que en mi depositaron mis amigos.

Y por último: Que no puedo comprender lo que quieran ó puedan significar las palabras «Busilis, novedades» etc, mas si el autor ha querido dar à entender con estas reticencias que yo he apostado ó vendido à mi partido; tenga presente que el que suscribe, es, ha sido y será siempre consecuente con sus ideas politicas, y que por nada ni por nadie abdicará de su dignidad y decoro politico.

No dudo Señores redactores, tendran V. V. la amabilidad de hacer que estos mal redactados renglones, se publiquen en LA FRATERNIDAD, à lo que les quedará eternamente agradecido, su afectisimo y seguro servidor.—Q. B. S. M., Saturnino Gimenez.

Sabemos de buena tinta, que los diputados realistas de nuestra provincia, se encuentran entre la espada y la pared con la cuestion de la libertad de cultos, pues como ministeriales no se atreven à votar en contra del gobierno provisional, que parece se declara partidario de dicha medida y por otra parte no es regular que voten la libertad de cultos, habiendo hecho constar en su manifiesto à sus electores, que eran partidarios de la unidad catolica. Cerrado es el aprieto; pero creemos, que saldrán de él, como tantas otras veces, faltando à los electores, por conservar la amistad de los que disponen del presupuesto.

(Conclusion.)

Por las sensibiles razones que de amo ligeramente apuntadas, en nuestro pais la instruccion deja mucho que desear en todas las clases y ramos; los gobiernos anteriores, ya que todo lo monopolizaban, se han cuidado muy poco de difundir las mejores máximas y preceptos necesarios entre las clases productoras de la riqueza y bien estar nacional. Bajo el régimen mal llamado protector que tenian adoptado (y por desgracia continúa en mucha parte) ni aun à las inteligencias privilegiadas y genios emprendedores les era posible dar un solo paso por la senda del progreso verdadero, en las artes, las industrias, el comercio, ni el cultivo de los campos; por que aquella ambroflada y quimérica administracion, con sus aranceles y su fiscalizacion en todo, bastaban y sobaban para matar desalentados y en su origen mismo los mas sublimes y trascendentales pensamientos de mejora y perfeccion.

Siempre empeñados è insistiendo siempre en hacer prevalecer artificiosamente el sofisma de que con predicar y mandar observar mas ó menos profusa y acertadamente los preceptos de nuestra santa religion, se decretaban los remedios mas eficaces para curar nuestras llagas sociales, cuando el mal sólo era ocasionado por su oporioso y corruptor sistema, de mantener fuera de quicio la sociedad entera; siendo buena prueba de esta desconsoladora verdad, entre otras muchas, las disposiciones y reglamentos que dictó el tristemente célebre Ministro Catalina sobre instruccion pública para dar una participacion y preponderancia indebidas en todos los ramos y carreras à nuestro clero.

Valiera mas que nuestros gobernantes hubieran atendido cual debieran à acrecentar el número y

mejorar las condiciones de las escuelas y establecimientos públicos en donde pudieran recibir la enseñanza mas barata y cumplida las clases industrial, comerciante y labradora que son las verdaderamente productoras de la riqueza pública!

Llegada la revolucion de Setiembre, el Ministro Sr. Zorrilla, inaugura una nueva y conveniente marcha sobre tan trascendental asunto; marcha que nosotros aplaudimos en mucha parte, y de cuyas disposiciones aplicables à nuestro pais nos ocuparemos en su dia.

Unos gobiernos que han hecho cundir de tal manera el favoritismo, la inmoralidad y el des concierto en la politica, la administracion, la enseñanza y en todos los ramos (porque en todo se metian) dicho se está como habrán dejado nuestro crédito, la honra Nacional, y...

Despues de haber gastado los inmensos millones que produjo la desamortizacion, las numerosas contribuciones y de acrecer de una manera escandalosa nuestra deuda y clases privilegiadas y superfluas, han dejado el pais aniquilado, exausto, pobre y sin agricultura sin industrias, sin canales de riego y sin vias de comunicacion.

Prolijos en exceso tendríamos que ser, si marchando por la senda que nos habiamos trazado, apuntáramos, aunque fuera à la ligera, los grandes gastos y daños que han ocasionado à la nacion aquellas administraciones, por el mal uso constante que han hecho de las fuerzas morales y materiales del pais, que ha sido y continúa siendo mas grande que sus hombres; y su suelo, todavia sin explotar, el mas sano y fecundo de la tierra.

Como tenemos la conviccion mas profunda de las verdades que acabamos de apuntar, solo esperamos el renacimiento y verdadera regeneracion de nuestra patria de la adopcion del fecundo sistema del libre cambio y completa descentralizacion, que han de venir y tranquilos esperamos los sucesos que han de tener lugar, por ser de mas poder que ciertas voluntades; seguros como estamos que ya estan en nuestro campo las clases independientes, las productoras y demás inteligencia à la sombra de la República Federal.

Consideraciones generales sobre la produccion vegetal y animal en esta provincia.

La composicion geológica del suelo, su disposicion topografica, la distancia de Ecuador, los rios que serpentean y bañan la superficie de los terrenos, las descargas plubiales que de ordinario tienen en ellos lugar, las plantas y bosques naturales y artificiales que los pueblan, los vientos que los dominan, la temperatura y otra infinidad de causas y agentes naturales, como la luz y todos los meteoros acuosos, tienen y ejercen la mayor influencia sobre la produccion vegetal y animal de cada punto; y esto hace, que la ciencia agricola sea de la calidad. Variando en las diferentes comarcas los elementos naturales, de que el labrador y ganadero tiene que hacer uso y poner en actividad para producir, claro está que deben de acomodar los procedimientos, las prácticas y los medios al fin de obtener mas pronto y ventajosos resultados en la explotacion que se propongan.

El productor debe conocer estudiar y saber apreciar la variedad de medios y fuerzas que la naturaleza le ofrece y todos los procedimientos de explotacion conocidos, para que pueda aplicar el que le sea mas ventajoso, en consideracion al clima, condiciones del terreno, capital de que disponga y

la fácil salida de los géneros; por que no es suficiente que produzcamos, un artículo, es necesario que éste pueda competir ventajosamente en el mercado por su baratura y perfeccion, con los de cualquiera otra procedencia.

Agricolamente considerada nuestra provincia, son infinitas las disposiciones que abriga, los climas numerosos y los productos variados; pero en conjunto y para el objeto que hoy nos proponemos; no bacilamos en considerar dividido su territorio en dos secciones ó grandes comarcas, por que siendo las facultades productoras que se comprenden en cada una de ellas, muy semejantes entre sí ó idénticas, se prestan á las mismas consideraciones.

La comarca mas estensa, abraza, aproximadamente á nuestro juicio, sus dos tercios de estension; y comprende los partidos judiciales mas elevados de superficie desigual y montañosa, aun que con pintorescos valles, esplanados y laderas, de regular fondo y produccion en cereales de mediana calidad, pastos y bosques: regiones, que aquí resultan confusamente mezcladas, preponderando las dos últimas.

La comarca mas reducida, ó sea la tercera parte restante de nuestro territorio, la constituyen en especial los partidos bajos: con climas benignos, terrenos de mejor fondo y mas disposicion para el riego. En esta seccion los cultivos preponderantes son el olivo, la morera, los cereales y la vid.

Desde luego se echa de ver, que cada una de las dos comarcas mencionadas son grandemente diferentes en disposiciones naturales, por lo que requieren y exigen sistemas de explotacion y aprovechamiento distintos, y medios de estímulo, reformas y mejoras que estén en la mas completa armonia con las necesidades respectivas.

En la primera comarca, caracterizada como dejamos dicho, se practica, en lo general, el sistema de barbechos de año y vez, y existiendo una dificultad acaso eterna para los trasportes, los productos vegetales de su suelo ya no pueden sostener la competencia en los mercados, por el ventajoso cambio operado recientemente en las vias de comunicacion de otros puntos productores: lo cual nos pone en el apremiante caso de modificar nuestros usos, prácticas y costumbres agricolas.

Todos los hombres sensatos, pensadores y amantes de este país conocen que el destino indeclinable, su recurso supremo y porvenir seguro, está en el mejor aprovechamiento, direccion y fomento de los productos forestales y en la cria, nueva adquisicion y perfeccionamiento de toda clase de animales útiles.

Es una verdad incuestionable, que si en los partidos altos de la provincia hemos de utilizar diligentemente los medios naturales de que disponemos, ha de ser haciendo la mas cumplida aplicacion de los preceptos de la zootecnia y agricultura aplicada á la pradicultura.

No habrá comarca que se enenentre en nuestro caso: nosotros, por razones que por hoy omitimos, en el ramo de ganaderia podemos producir mucho en cantidad é inmejorable en cantidad: cien mercados próximos tienen que venir forzosos en solicitud de nuestros productos animales perfeccionados, siempre de facil y económico transporte.

EL ENTIERRO.

Vámonos al entierro
De la sardina,
A ver si hoy enterramos
La Monarquía.

¡Ole salero!
Vámonos á la pradera
Con el entierro.

Hacia el Canal de prisa
Van los monárquicos
Y el duelo le despide
Don Salustiano.
¡Viva la gracia!
Lleva la solterona
Corona y Palma.

El duelo se despide
En la pradera
Sea á la may ingrata
Dura la tierra.
Dura, muy dura,
Que yo tengo bastante
Con la República.

Murió la Monarquía,
Van á enterrarla
Y nosotros debemos
Acompañarla.
No es deferencia
Es solo por dejarla
Bajo de tierra.

Aunque las Cortes tienen
La mayoría
Ya no hay quien resucite
La Monarquía.
Muera mil veces
Que maldita la falta
Hacen los reyes.

Si quereis que seamos,
Buenos amigos,
Señores diputados
No hay reyecitos.
Aqui no cuajan
Que ya no los queremos
Ni en la baraja.

Despues de carnavales
La farsa ha muerto:
Y despues de la muerte,
Viene el entierro:
¡Ole fatigas!
Gracias á Dios que ha muerto
La Monarquía.

(El Pájaro Rojo)

GACETILLAS.

Limites. En qué se parecen las oficinas de Teruel á la Catedral de Cuenca?

En que en ellas entran y salen los canónigos á todas horas.

¿En qué se diferencian?

En que la Catedral paga á los canónigos para que asistan á ella á cumplir con su deber, y las oficinas no pagan por que en ellas no cumplan con su deber los canónigos.

Preguntaron una vez á cierto canónigo: Cual es la residencia de V?

A lo que contestó muy grave: Mi residencia nominal es la *nómina* del cabildo C. y mi residencia personal, cualquier punto que no sea el de mi residencia nominal.

Dos amigos.

—Sabes que nuestro casino muere antes de un mes?

—¿Quién te ha dado esa noticia?

—Un canónigo lo ha dicho.

—¿Psst?

Es una verdad observada por físicos

y médicos, que los cocineros y vendedores de carnes generalmente están gordos, aun comiendo poco: lo cual consiste en la absorcion que hacen sus poros de las sustancias nutritivas que manejan. Esto es sinduda la razon porque nunca son pobres en Atrapétolis, los que manejan ciertas cosas.

Lo de los cocineros y vendedores de carnes puede aplicarse á los mamones.

Segun se desprende de la reunion preparatoria de cierta orquesta, los monárquicos tendrán gran mayoría musical. De lo dicho se infiere que habrá gran aumento de mamones.

Dios nos asista! Parécenos que la orquesta principiará dando grandes pasos en el camino de la perfeccion. Esto consiste en que hay muchos músicos mayores y todos quieren ser iguales en haberes, atributos y predominio musical.

Cuando decimos que se aumentarán los mamones!

Parécenos que en la nueva orquesta, salvo los músicos del gorro frigio, todos los demas, serán músicos de imitacion.—El modo de que haya paz es decir *amen* á todo lo que diga el *amo*.—Si el *amo* opina, ó manda que se haga esto, lo otro. ó lo de mas alla, se dice *eso mismo digo yo*, y aqui paz y despues gloria.

Lo que falta saber ahora, quien será el *amo* del cotarro.

Si al buen callar llaman Sancho creemos que en la nueva orquesta habrá muchos Sanchos. Por lo general serán mamones.—Obeja que bala bocado pierde.

En este picaro mundo tiene cada quisque su modo de matar pulgas, asi como cada cual lo tiene tambien de interpretar á su manera las palabras.

Los mas dados á interpretaciones son los mamones, que se apean siempre por la cola.

El tonto de lumpiaque dice que le importa un bledo el que todos los mamones presentes y futuros den distinto significado á sus palabras.

El que se dé por aludido y le piquen que rasque.

El que se queme, agua fria que estamos en buen tiempo.

SECCION COMERCIAL.

Precios medios á que se han vendido los siguientes articulos.

- Chamorra fanega, á 34 reales.
- Geja, id. á 29 id.
- Morcacho, id. á 24 id.
- Royo, id. á 28 id.
- Centeno, id. á 21 id.
- Cebada, id. á 20 id.
- Maiz, id. á 22 id.

Arroz, á 21 rs. arroba, libra 6 y 7 cuartos.
Garbanzos, á 80 rs. arroba, libra de los de de 1. á 20 cuartos.

Alubias, á 26 rs. arroba, libra 6 cuartos.
Aceite, á 70 rs. arroba, libra 14 cuartos.
Jabon á 60 rs. arroba, libra 16 cuartos.
Bacalao, á 41 rs. arroba, libra 12 cuartos.
Azucar, á 54 rs. arroba, 16 cuartos.
Carbon fuerte á 3 rs. arroba.
Ilem de pino á 21 cuartos.
Carnero á 44 cuartos carnicera.
Oveja á 39 cuartos carnicera.

Esto es lo mismo que decir al país que se equivoca cuando cree que el señor general Serrano lo ha hecho muy mal. Soló el ver el sitio donde cayeron las bombas que disparaban sus amigos, bastaba para que el señor general Serrano no aceptase el poder que se le quiere conferir.

No toco, señores, la cuestion de Andalucía, porque esta se tratará oportunamente; ni tampoco la de Cuba; pero me admira que al que casi la ha perdido, le den ahora el poder. Si desde luego se hubiera procedido de otra manera en aquella isla, dando á sus habitantes las garantías que por tanto tiempo se han reclamado, no habria ocurrido lo que todos lamentamos.

Nosotros no queremos cosas impracticables, como suele decirse: nosotros proponemos lo que ya se ha practicado en otros países; y la prueba de ello es que hemos concluido por tener razon en lo que hemos manifestado en varias ocasiones. Bien podian, pues, los que se han equivocado tener esto muy presente, y comprender lo fácil que es equivocarse otra vez.

No os alucineis; si no mandais con arreglo al espíritu liberal que hay impregnado en las masas, no conseguirais nada: las Cortes tienen el poder que les ha dado el país; pero sólo para hacer su felicidad: hacedlo así y lograreis la gloria de los legisladores de Cádiz.

Yo no creo como el Sr. Topete, que sea una ventaja el ser un hombre-rudo en política; antes por el contrario, creo que es una contra; y juzgo que para el Gobierno debian buscarse hombres que no hubieran cometido ciertos errores. Nos han ayudado á echar á Isabel II; pero si siguen por el camino emprendido, no tardaran en ser echados tambien, que mas débiles son que doña Isabel II.

El señor duque de la Torre: Sólo voy á hacer una ligera rectificacion, y principiare diciendo que siento no inspirar confianza al señor Orense; no me sucede á mi lo mismo respecto á S. S.

Yo no he nacido en el máximo de la idea liberal; he ido progresando, como es natural, hasta llegar á la monarquía democrática.

Respecto á lo que dice S. S. acerca del proyecto atribuido á las tropas de Vicalvaro, que supone marchaban á la frontera portuguesa, debo contestar á S. S. que el señor duque de Tetuan tenia un gran carácter, y lejos de pensar en huir á Portugal, nos reunia á todos; proponiéndonos allegar en Estremadura todos cuantos recursos se pudiesen para hacer una contramarcha y caer sobre Madrid, porque preferia morir entre sus valientes soldados á marchar á Portugal. Y aquí me escuchan muchos que lo saben; y no hay necesidad de que lo afirmen, porque lo aseguro yo.

El tratar al ejército con cierta especie de desconsideracion los hombres que estamos aquí congregados, no me parece de buen gusto. Hay muchos capaces de hacerlo que el señor Topete en Cádiz y el Sr. Izquierdo en Sevilla? Es preciso hacer justicia á todos. Por lo demás, yo desearia que el señor marqués de Albaida me diese una fórmula para evitarme el ocupar este puesto, pues todos saben cuál es el deseo que tengo de poder retirarme á la vida privada.

Jamás me he vanagloriado de mis hechos políticos, ni menos de los proyectiles dirigidos á este edificio en una ocasion célebre, que por cierto vinieron de la artillería mandada por el Sr. Pierrad; y no significa esto que le haga cargo alguno por ello, porque estaba cumpliendo con su deber del mismo modo que yo, debiendo añadir aquí que he creído debia borrarse todo lo pasado antes del 17 de setiembre.

En cuanto á Cuba, no es exacto que se haya casi perdido, como dice S. S.; se ha hecho todo lo que ha sido posible hacer, y precisamente una de las cosas que mas ocupados traen á los señores ministros de la Guerra y Ultramar es el envío de refuerzos para acabar con la insurreccion, siendo de notar que el señor general Dulce ha llevado todas las instrucciones necesarias para atender á esas necesidades políticas de que ha hablado el señor marqués de Albaida.

El Sr. Orense: Yo no he hablado del ejército; he hablado de ciertas faltas y errores; de otros no, porque no los entiendo; y así debia hacerse siempre, porque los conocimientos en las diferentes materias que se pueden tratar no se adquieren de repente.

Yo creo que antes de ir á Cuba el señor general Dulce, se han debido hacer las concesiones reclamadas hace tiempo.

Yo, señores, no quiero hacer política retrospectiva; pero recuerdo que el Sr. Izquierdo dijo en

una de las primeras reuniones democráticas que habia nacido á la vida pública el dia 19 de setiembre: yo no sé si quiere que esto se aplique á todos, y se quiere decir que se han olvidado todas las mañan, lo que seria muy conveniente.

El Sr. Pierrad: Debo manifestar que las bombas dirigidas contra las Cortes no fueron lanzadas por la artillería que yo mandaba, ni podia ser esto, porque desde el punto en que me encontraba y con las piezas que habia no se podia hacer fuego por elevacion.

El Sr. Izquierdo: Efectivamente, dije lo que el señor marqués de Albaida ha indicado, no sé con que propósito; hoy repito lo mismo. La política, señores, no me preocupaba, pues sólo atendia al cumplimiento de mi deber como soldado. Llegué á general ganando mi faja en Santo Domingo, sin deberla á la generosidad del trono derrocado. Mi posicion me obligaba ya á pensar en los males de mi patria; y como yo vi hecha la Revolucion en el orden moral, me lancé á defender la libertad, sin que á ello me moviera ambicion de ninguna clase, porque en este caso hubiera sido defensor de Doña Isabel II: no tuve otra mira que el bien de mi país, y la Constitucion democrática que las Cortes Constituyentes acuerden, la defenderé.

Dada segunda lectura de la proposicion, y previa la correspondiente pregunta, fué desechada en votacion ordinaria.

Abierto el debate sobre la proposicion de los Sres. Rios Rosas, Valera y otros señores diputados, tomada en consideracion anteriormente, dijo:

El Sr. Castelar: Sres. Diputados, hace mas de seis años que los partidos liberales se encontraban retraidos; hoy salimos de ese retraimiento, como nos lo habiamos prometido, por medio del sufragio universal; y me estraña que despues de ese tiempo de silencio se quiera llevar esta discusion con tanta prisa; y todavia mas, que los conservadores, que quieren dos Cámaras, y además el veto del monarca, quieran proceder con tanta precipitacion. Yo quisiera que se procediese con mas calma, pues no de otro modo se puede examinar con el detenimiento debido la responsabilidad en que puede haber incurrido el poder.

Yo, señores, me opongo á la proposicion por cumplir con un mandato de mis electores, y otro mandato: mi conciencia. No mireis los escasos servicios ni la pequeñez de la persona que os dirige la palabra: por fortuna aquí todos somos iguales, porque todos, sean cuales fueren nuestros merecimientos, representamos el nombre augusto de la patria. Nosotros, los que hoy representamos la magestad de la patria, ayer no teniamos patria; paseabamos en extranjero país con la tristeza en el alma, las mas grandes poblaciones nos parecian desiertas, y despues de haber contemplado el gran movimiento de las ideas en Alemania, el movimiento de las máquinas en Inglaterra y la libertad en Suiza, volvíamos la vista al país que nos vió nacer y lo todo hubiéramos dejado por vivir siquiera unos momentos en aquella querida tierra donde habiamos pasado nuestros primeros años y saber que nuestros huesos iban á descansar en ella, siquiera fuese en el lugar mas humilde, porque nada es mas grande y santo que el amor sublime de la patria.

Yo estoy señores, y lo digo sin reticencia de ningun género, profundamente agradecido á los que nos abrieron las puertas de nuestra patria; estoy agradecido al ejército y á los marinos, que con un sólo grito lanzaron de este país la tiranía; yo agradezco á los Sres. Topete, Prim y Serrano que viniesen para escribir en Alcoleá la sentencia de los antiguos reyes y la emancipacion de los pueblos. Erigidles tres estatuas, si quereis, pero decidles: la patria os veda el poder, porque, como Scipion, sabeis vencer, pero no aprovechar la victoria.

La sociedad tiene la fuerza impulsiva de los astros, y pasa por encima de los hombres para cumplir su destino; puede tener todo el agradecimiento individual que le parezca; pero no puede entregar el poder á nadie guiada por ese sentimiento. Cuando los pueblos han obrado así, siempre lo han pagado muy caro, y ejemplo de ello tenemos en Inglaterra con Cromwell, y en Francia con el vencedor de Austerlitz y de Marengo. Es preciso, pues, guiarnos por motivos mucho mas altos.

Por otra parte, señores, la coalicion no debe continuar: las coaliciones son fuertes para destruir, pero impotentes para edificar. Los elementos que en ellas entran son fuerzas distintas y opuestas que se destruyen. El Gobierno debe te-

ner unidad de accion, y esta nace de la unidad de pensamiento; ¿y puede tener esa unidad todo ese arco-iris que forma la coalicion? No hay mas que fijar la atencion en los ministerios de Gracia y Justicia y Fomento: el uno establece la libertad de enseñanza como no la hay ni en los Estados-Unidos, mientras el otro departe amistosamente con el nuncio: mientras el uno no pone límites al vuelo del espíritu humano, el otro apenas se nos permite comer carne en viernes. Y no quiero, señores, seguir en este terreno ni ocuparme en buscar contradicciones, como no quiero tampoco tratar hoy la cuestion de Cuba por razones de patriotismo; pero preciso es decir que el error del Gobierno consiste en querer con esa coalicion destruir los partidos, sin comprender que eso no puede ser; porque donde hay libertad hay partidos; donde hay ciencia hay escuelas diferentes, y donde hay religion hay herejias: donde no hay esto, la nacion es una momia como en el antiguo Egipto.

Yo no sé cómo puede desconocerse que dado un sistema doctrinario, la union liberal es la muerte del sistema constitucional, porque es la vacilacion entre la autoridad y la libertad. Habeis querido ponerlos al lado del principio de autoridad, y habeis suprimido el partido liberal; y cuando habeis querido apartaros de ese camino porque ya era imposible continuar en él, habeis venido á caer en plena democracia. Ahora quereis la monarquía democrática, y eso no puede ser, porque la ley de la historia está sobre todos los calculos de los hombres.

Me opongo además á la proposicion que se discute, porque se pretende en ella que se confie el poder al señor general Serrano, que está al frente de la union liberal, y no representa, por tanto, mas que una fraccion de la Cámara, no la mayoría.

Pero, en fin, ¿qué es lo que el general representa? Yo os lo diré. Vosotros nombráis al general Serrano presidente del Gobierno, porque tiene gran influencia en el ejército.

Señores, nadie como yo admira al ejército español, y cuando se ha dicho que se sublevaba, yo he sostenido siempre que al obrar así los soldados españoles han dado pruebas de ser buenos ciudadanos; una sublevacion fué el hecho de Riego, que dió por resultado el restablecimiento del sistema constitucional en España; una sublevacion la del sargento Garcia, y merced á ella renació entre nosotros el mismo sistema; tambien lo fué la del general Espartero, y por ella acabamos con la influencia avasalladora, con el poder político de la Iglesia, y una sublevacion ha sido, por último, la de los generales Serrano, Prim y Topete, á la cual debemos que la monarquía se haya hecho imposible en nuestra patria; es decir, que las sublevaciones del ejército son como los grandes eslabones que van marcando los progresos de España.

Pero si yo agradezco al ejército por lo que ha hecho, combato y combatiré siempre el predominio militar. Las sociedades no pueden estar sin ejército; pero sobre los militares debe pesar, como el sol en el sistema planetario, la razon y el derecho, porque las ideas deben imperar sobre las armas, porque el brazo debe obedecer á la cabeza.

Pues bien: Cortes Constituyentes, apenas os habeis reunido ¿ya quereis poner sobre vuestro derecho, sobre vuestra soberanía, la voluntad de un soldado? Pues temed que vuestra autoridad se convierta en despotismo y vuestra libertad en dictadura. Observar lo que pasa en otras naciones: Francia es un imperio militar, y sin embargo, lo manda un abogado; Prusia está igualmente dirigida por un diplomático; Mrs. Beust sostiene en Austria el cadáver de aquel imperio; en cambio Italia ha muerto desde que ha empezado á oscilar entre Cialdini, Menabrea y Lamarmora. Solo en Rusia y en España es donde se da al elemento militar una supremacia absurda.

Además, señores, acordaos de lo que pasó en las Cortes de 1854, donde no pudieron realizarse la mayor parte de las aspiraciones de la opinion pública, porque venian aquí y se oponian á ello los dos generales que entonces compartian el poder,

y recordad tambien á donde fueron á parar des- pues las protestas de amistad y union, entre am- bos militares.

Ahora bien: vosotros, que representais aqui la soberania del pueblo en su acepcion mas pura, la soberania levantada entre el mundo de la monar- quia que se arruina y la democracia que viene, recogeos, contemplad que Europa os mira, que Europa espera de vosotros el decalogo de la li- bertad; y en vez de entregaros á dos generales, tomad el poder que se cae de sus manos y pon- edlo al servicio de la Asamblea, que esa es la ma- nera de que haya llegado verdaderamente para nues- tra patria la hora de la dignidad y de la honra.

Y tan cierto es, señores diputados, lo que os es- toy diciendo, que yo, que en muchas ocasiones he tenido el encargo del comité republicano de visitar al señor presidente del Consejo de ministros, he encontrado que S. S. sin darse tal vez cuenta de ello, habia llegado á figurarse que la Revolucion era obra exclusivamente suya, y la libertad nada mas que el centelleo de su fulgurante espada. Y no negaré yo que en Alcolea cayó la monarquia de Borbon, como en Guadalete cayó la de los godos, pero cayó porque estaba verdaderamente podrida. Pero al resultado glorioso de la Revolu- cion no han contribuido solo los que en esa jor- nada tomaron parte. Sin embargo, el general Ser- ranó, como he dicho, creyendo que el solo la ha- bia llevado á cabo, llega á Madrid, se encarga del poder supremo por invitacion de la junta revolucio- naria de esta capital y sin intervencion de las de- más de España, y nombra á sus compañeros en el ministerio.

(Se continuará)

GACETILLAS

Segun el tonto Cochiqui, que acaba de llegar de Grecia, ecsiste alli en Sire que no sabe ha- cer nada sin que le apunten ciertos áulicos conse- jeros.

Los tales consejeros son Pepin, Blasin, Be- nita y Periquin; cuatro personajes distintos y un solo negocio verdadero.

Cuidado si tiene cuatro pares de be- moles ese buen Sire, que confia negocios impor- tantes de la provincia atrapelolitente á Blasin, Pe- pin, Benita y Periquin.

Dice Pelambres que despues de una revolucion altamente liberal, no conviene que los liberales sean los llamados y escogidos en nada ni para nada.

Eso se usa en España, pero no en Grecia, y con especialidad en la provincia de Atrapetolis, donde se odia á todo lo que se llama liberal; á todo lo que está identificado con la revolucion de Setiembre, y se siguen consejos de los ene- migos, y se reparten empleos á los enemigos eternos de la revolucion y de la libertad.

Dicen que se han descubierto grandes agios y manejos en la casa provincial de bene- ficencia de esta provincia.

Creemos, segun antecedentes que tenemos:

Que es mas el ruido que las nueces.

Que todo será agua de borrajas.

Que hay un empeño decidido en anular todo lo hecho por la Junta de Setiembre, colocando en todos los destinos habidos y por haber á los moderados y absolutistas, y por eso se mete tanto ruido.

Minchotes asegura como dos y tres son cinco, que si hay males graves en la casa de beneficencia, es cien veces peor, y mas grave mal el remedio aplicado.

Han sido nombrados director de la

casa de beneficencia D. Blas Espallargas, un tal D. Vicente Jaime, y otro tal Fulano Valledor.

Se salvó.... la casa de beneficencia.

Dicen que las leyes no tienen efecto retroactivo. Ya lo sabemos; pero como todas las peripecias y miranzas ocurridas ultimamente en la casa de beneficencia, no son objeto de una ley, sino de una voluntad, o voluntades, pedi- mos nos los tontos de Lumpiaque, Peracense, La Zema, que se proceda á una investigacion re- trospectiva de cuatro ó seis años antes de la re- volucion de Setiembre.

Los indicados tontos, que aman con delirio la moralidad, y que detestan á los ladro- nes, desean que por el consejo áulico y la co- mision investigadora del áulico consejo, se pu- bliquen los graves delitos: el desfalco de caudales que resulten en la casa de beneficencia durante la administracion de nuestros amigos Escolástico Breto director de Francisco Gastanera director honorario y del interventor Mariano Anadon.

Si esto no se hace, los tontos tendre- mos derecho á creer que toda la builla y algaraza de la comision del consejo áulico, se ha reducido á quitar lo bueno para poner lo peor.

Parece que Escolástico Breto oficial 1.º de la secretaria de la diputacion provincial, ha sido suspendido de empleo y sueldo, y dete- nido gubernativamente hasta las resultas de lo que resulte de los resultados de la comision del con- sejo áulico. Los tontos sabemos, que Breto dejó de ser director de la casa de beneficencia el pri- mero de Octubre de 1868. Sabemos que las cuentas del establecimiento estaban rendidas por el administrador hasta fin de Julio. Y aunque no lo estuvieran, el director no es responsable de las cuentas del administrador.

Escolástico Breto fue nombrado oficial primero de la diputacion provincial, por la Junta revolucionaria. Esto no puede tolerarse.

Ahora habrá que proveer la plaza de secreta- rio de dicha diputacion; y siendo oficial primero, Escolástico Breto, no podia serlo otro. Y es pre- ciso que sea el otro. Y así el consejo áulico y la comision del consejo áulico se lo irán reparti- endo todo. Y así habrá paz y comunismos.

Tarratuta anuncia que vista la impos-ibilidad de los monaqueros, para endosarse rey, va á presentar de nuevo su nueva preten- sion.

Ofrece Tarratuta, si se cargan con él, que no se quedará en agua de borrajas el progresivo aumento de los intereses materiales, económicos y políticos, de que tanto nos hablan, en ciertas oca- siones los presupuestivos.

Que considerando como un artículo muy inte- resante de intereses materiales el ramo de paste- leria y bollos; y habiendo tantos y tantos aficiona- dos á los pasteles y á los bollos, procurara des- de luego establecer en cada capital, villa, lugar y aldea, un buen establecimiento de bollos y pasteles por mayor ó menor.

Pelambres aconseja á Tarratuta que no se meta en dibujos: que se deje de pasteles y pastelerias; y que el gaslo que en tal objeto debería emplear, lo dedique á esfinguir la men- dicidad, el pauperismo, que está dando hoy en España una idea muy triste de sus gobernan- tes.

Tarratuta replica que siempre hemos tenido en nuestra tierra, pauperistas, pastele- rias, pasteles y bollos. Que la aficion á los pas- teles durará hasta que los del gorro arreglen el cofarro. Que mientras tanto irá en progresion as- cendente, porque son muy sabrosos los pasteles y los bollos.

El tiempo de los pasteles.

Dicen que ya se acabó.

El tiempo se habrá acabado.

Pero los pasteles no.

Decia el Sr. Se-gasta que cuando ha- blase el de la cuestion de la prensa, veriamos, hasta donde habia llevado el gobierno su pacien- cia.

Que me cuenta V! Parecenos, que para cobrar del presupuesto los 120,000 del pico, hay que resignarse á sufrir con paciencia las pullas de los paganos.

Los duelos con pan son menos.

Y no se pescan truchas á bragas enjutas.

SECCION COMERCIAL.

Precios medios á que se han vendido los siguientes articulos.

- Chamorra fanega, á 34 reales.
- Geja, id. á 29 id.
- Morcacho, id. á 24 id.
- Royo, id. á 28 id.
- Centeno, id. á 21 id.
- Cebada, id. á 20 id.
- Maiz, id. á 22 id.
- Arroz, á 24 rs. arroba, libra 6 y 7 cuartos.
- Garbanzos, á 80 rs. arroba, libra de los de de 1.º á 20 cuartos.
- Alubias, á 26 rs. arroba, libra 6 cuartos.
- Aceite, á 70 rs. arroba, libra 14 cuartos.
- Jabon, á 60 rs. arroba, libra 16 cuartos.
- Bacalao, á 40 rs. arroba, libra 10 cuartos.
- Azucar, á 54 rs. arroba, 16 cuartos.
- Carbon fuerte á 37 rs. arroba.
- Idem de pino, á 21 cuartos.
- Carnero á 44 cuartos carnicera.
- Oveja á 39 cuartos carnicera.
- Ternera á 42 cuartos, carnicera.
- Tocino añejo, á 12 rs. carnicera.
- Idem fresco, á 6 reales carnicera.

ANUNCIOS.

SALCHICHON DE VICH

Se ha recibido fresco y legitimo, se vende en la calle del Salvador número 36.

En la imprenta del mismo, se sigue ven- diendo el Catecismo democrático republicano á 6 cuartos ejemplar.

Almanaque de D. Diego de Noche con caricaturas á 5 reales ejemplar.

El consultor de las familias.—Almanaque para 1869, contiene tratados muy útiles al hogar domes- tico y los retratos de los caudillos de la Revolucion regeneradora á real y medio uno.

El inseparable, calendario general de ferro-car- riles y baños y otras muchas noticias del mayor interés.

Calendarios para el antiguo Reino de Aragon de D. Ramon Leon y de D. Mariano Castilla, con la tabla de ferias y mercados.